

EL SILENCIO DE LOS INOCENTES: DE LO QUE SE PUEDE Y NO SE PUEDE HABLAR. EL CASO VILLAMARÍA.

THE SILENCE OF THE LAMBS: WHAT CAN AND CANNOT BE TALKED ABOUT. THE VILLAMARIA CASE.

SEBASTIAN ARROYAVE ARANGO**

“El silencio de los inocentes es el combustible de los violentos”

Resumen

Este artículo presenta un conjunto de reflexiones en torno al fenómeno del silencio como estrategia de defensa comunitaria frente a la permanencia histórica de manifestaciones de violencia armada en una localidad dada. Se toma como base las observaciones realizadas a lo largo del año 2008 en el municipio de Villamaría (Caldas), en el marco de un trabajo de campo desarrollado como parte del proyecto de “Observatorio de violencias cotidianas en el hábitat urbano de Manizales y su área metropolitana –Primera Fase: parques, plazas y canchas de Villamaría, Chinchiná y Centro histórico de Manizales–”, propuesta de investigación realizada con participación del CEDAT de la Universidad de Caldas y el GTA en *Pensamiento ambiental* de la Universidad Nacional de Colombia –sede Manizales–.

Palabras clave: miedo, silencio, violencia, drama social.

Abstract

This article presents a collection of reflections around the phenomenon of the silence as a strategy of community defence before the historical permanence of armed violence manifestations in a given place. Observations carried out in 2008 in the municipality of Villamaría (Caldas) are taken as a basis in the framework of a field work developed as a part of the project “Observatory of daily violence in the urban habitat of Manizales and its metropolitan area –Phase One: parks, squares and sport fields in Villamaría, Chinchiná and the Manizales Historic District-.” This is a research proposal carried out with the participation of CEDAT from Universidad de Caldas and the GTA *Environmental thinking* FROM Universidad Nacional de Colombia – Manizales Campus.

Key words: violence, silence, fear, social drama.

* Leído en una pancarta en la marcha del miércoles 12 de noviembre de 2008, que se realizó en Villamaría como protesta a una seguidilla de homicidios.

** Antropólogo. E mail: arroyavearango@yahoo.es

“El silencio de los inocentes” toma su título de una pancarta que se vio en la marcha realizada en Villamaría¹ el 12 de noviembre de 2008. Ahora bien, lo que dicha pancarta pone sobre el tapete es una problemática central a la hora de hablar de la violencia como fenómeno social: la mayoría de las veces se encuentra acompañada de un manto de *silencio público* sobre la misma, limitándose al escueto conteo de algunas de sus manifestaciones más extremas (asesinatos, masacres y secuestros) en los medios de comunicación; al tiempo que se despliega un conjunto de comentarios privados sobre sus causas y consecuencias. En realidad, el silencio al que se refiere esta pancarta no es la ausencia de comentarios en relación con los actos violentos, sino la falta de trascendencia de los mismos como parte de una actitud colectiva ante la violencia, considerada como “normal” o “natural”, como parte de la cotidianidad; en un proceso social en el que, poco o nada puede hacerse.

En la pancarta, la palabra inocente describe a dos tipos de sujetos. El primero, el espectador, quien ve la violencia; el segundo, la víctima, quien la sufre. Así queda establecida la diferencia entre el inocente que es el que experimenta la violencia y/o la observa silenciosamente y el victimario, que la ejerce.

El inocente, en la mayoría de los casos, se siente desprotegido, su confianza en la autoridad para solucionar o prevenir hechos de violencia es cada vez más baja. El espectador cree que las medidas adoptadas no son suficientes —se demanda por ejemplo más pie de fuerza—, o que no son las adecuadas. El espectador y la víctima sienten miedo. “*Villamaría está en tensión*”, decía un profesor del magisterio ante los hechos de violencia ocurridos en la segunda mitad del año 2008, estos sentimientos hacen que el inocente sea prevenido con el extraño, que no le sea fácil hablar de estas situaciones, esto dificulta las labores del investigador, el investigador social que trabaja en entornos violentos.

El miedo se refiere a un sentimiento frente a posibles conductas o comportamientos que pueden agredir o dañar. El miedo es una emoción provocada por la conciencia de un peligro que nos amenaza. Por ello se podría decir que la violencia se ejerce o se experimenta, mientras que el miedo se siente (Lindón, 2008: 28). Al decir de Hannah Arendt, los sentimientos son incomunicables y por lo tanto no entran como tales en la esfera de lo público; son de la esfera privada, del mundo íntimo; son vividos, a veces con gran intensidad pero no se les pueden explicar a otros (citada por Uribe, 2002: 16). La construcción del sentimiento del miedo necesita de un espacio (los topos), una figura, la mayoría de las veces un actor estereotipado y una temporalidad. Así, un parque pudiera no ser un sitio de topofobia² en las horas de la mañana, pero sí en las horas de la noche: “*Ni por el putas me atravieso el polideportivo después de las 6 de la tarde [...] por ahí atracan mucho*” (Mujer de 50 años).

¹ Villamaría, municipio ubicado al sur del departamento de Caldas, dista ocho kilómetros de Manizales y tiene una población aproximada de 48 mil habitantes.

² Topofobia, es el miedo que se tiene a transitar o permanecer en ciertos lugares debido a diferentes acontecimientos, que pudieron afectar a un colectivo o a un individuo en particular.

/El atracador es un delincuente común. La teoría de la escogencia racional nos da herramientas para explicar este tipo de actuaciones, tomando el ensayo de Rubio (1998): “*Rebeldes y criminales*”, donde se aborda este elemento conceptual para diferenciar los alzados en armas de los delincuentes comunes, diríamos que los individuos escogen su ocupación buscando la satisfacción de sus intereses personales, por lo general un ingreso monetario. Una consecuencia agregada de esta proposición es que las actividades económicamente rentables, tienden a persistir en una sociedad (Rubio, 1998: 152) y, se podría agregar, sean estas actividades legales o no, como no lo es el asalto a mano armada.

El miedo de la gente a hablar, el silencio, y el difícil acceso a los datos, crearon una serie de dificultades en campo que hicieron que se buscaran otras estrategias para encontrar información. Acudir a medios institucionales no fue la solución, acceder a la información también es difícil, una alternativa fue la prensa escrita. A pesar de lo anterior, detrás del silencio como dificultad metodológica se encuentra una oportunidad de análisis muy interesante, las preguntas acerca de por qué la gente “calla”, para qué lo hace, cuáles son sus motivaciones, llevaron a cuestionar conceptos básicos como los umbrales de tolerancia a la violencia, las memorias y el miedo mismo.

Pero, miedo a qué, ¿acaso a hablar, a recordar o a revivir las huellas que dejó la violencia pasada, que ya hace parte del recuerdo?, o ¿quizá está tan reciente que apenas se están construyendo sus significados?, o, estos tipos de violencia ¿permanecen aún? y, ¿cuáles son los tipos de violencia que permanecen tanto en la memoria como en el presente? ¿O el silencio no es miedo, sino simple indiferencia?:

“Hay gente que prefiere no hablar de esto por miedo y hay otra gente porque le es indiferente y ni siquiera habiendo tanta violencia en Villamaría se dan cuenta de que realmente está pasando algo malo, ¿no?, hay gente que no lo nota, entonces, por esas dos razones yo creo que no hablan” (Mujer, 19 años).

Pero la indiferencia podría estar más relacionada con los “umbrales de tolerancia a la violencia” que se analizarán más adelante.

La violencia, como indica Uribe (2001: 20):

“No constituye un evento patológico, exógeno o ajeno al devenir de las sociedades o a su existencia colectiva, por el contrario, es un fenómeno que acompaña el desenvolvimiento de las relaciones sociales en su más amplio espectro, tanto en la órbita de lo privado como la de lo público, la violencia es un universal de la historia”.

La expresión máxima de la violencia es el homicidio, pues es la supresión, la desaparición física, la eliminación total de un individuo, y Villamaría no ha sido ajena a este tipo de hechos. En septiembre de 2008, asesinaron a un ex jefe paramilitar y las autoridades, al igual que la comunidad, consideraron el hecho como un ajuste de cuentas. El 8 de octubre, un indigente de 34 años perdió la vida al explotarle un petardo que cargaba en un morral sobre su espalda. Varias personas murieron a causa de heridas de arma blanca y de fuego en riñas provocadas por el consumo de licor, hechos que también se consideraron como aislados.

Sin embargo, esta seguidilla de asesinatos generó miedo en la población y el silencio frente a los hechos apareció. Los habitantes del municipio, temían que la violencia que los azotó años atrás había regresado, por eso no se atrevían a hablar sobre el tema, y mucho menos frente al forastero, al desconocido que es el investigador social.

Algunos se atrevieron a hacer comentarios sobre un pasado remoto, un pasado del cual ya podía hablarse. Una mujer de unos 20 años comentó: *“Yo le podría contar la historia de muchos jíbaros que ya han matado, pero no me pregunte de los que están vivos”*.

“La investigación social en contextos violentos supone entonces exponerse a situaciones bastante impredecibles, que con frecuencia nos apartan de los manuales y principios de la investigación pensados para otras circunstancias” (Osorio, 2006: 31). Los muros del silencio pueden redireccionar muchas veces el camino de la investigación, *“el velo del silencio está presente, obviamente, por tratarse de temas políticamente sensibles”* (Castillejo, 2006: 74).

“Colombia es un territorio donde se vive en un estado generalizado de silencio. Silenciar es una estrategia militar, y el silencio una táctica de supervivencia [...] Con el tiempo, lo único que se ha logrado es normalizar la muerte, asignarle una culpabilidad al cadáver y seguir reforzando el presupuesto de la distancia” (Castillejo, 2000: 17).

El silencio es la mejor forma de *opinar* sobre lo que sucede en el pueblo, una forma de no ponerse de parte de nadie, de no comprometerse, también como un compromiso tácito de no polarizar más una sociedad atomizada, y no es que *los umbrales de tolerancia a la violencia* sean demasiado altos, es que la violencia se vuelve parte de la cotidianidad y estos umbrales se mantendrán a su nivel mientras el muerto no pertenezca a nuestros círculos sociales, mientras la violencia siga siendo contra terceros, mientras se pueda seguir reforzando *“el presupuesto de la distancia”*.

Los hechos violentos en Villamaría continuaron. El 6 de noviembre (2008) fue asesinado, junto con su escolta, el director del Partido Liberal del municipio. Un mes atrás, en el parque principal, un sicario había dado muerte al almacenista de la Alcaldía. Ya no se trataba de ajustes

de cuentas, de muertos en riñas, del homicidio de un reciclador ocurrido en agosto. La violencia estaba tocando la institucionalidad. “*Siempre se admite con más facilidad la violencia en el ‘afuera’, la violencia contra el otro, el que no participa de los mismos referentes de identidad*” (Uribe, 2001: 21), en pocas palabras el que no pertenece a “mi mismo grupo”. Los otros asesinatos habían propiciado que se realizara un consejo de seguridad, pero cuatro días después de este doble homicidio las medidas de seguridad se incrementaron, el municipio fue reforzado con 16 policías, también fue reforzada la escolta del Alcalde, de un Concejal hijo del dirigente asesinado, de un representante a la Cámara oriundo de la localidad y de algunos secretarios de despacho de la Alcaldía municipal.

Se adoptaron medidas como exigir la cédula de ciudadanía y hasta la libreta militar a toda persona que ingresara a los edificios administrativos, como la Casa de la Cultura, la Alcaldía. Y el ejército, que también había reforzado la seguridad de Villamaría, exigía la cédula a los transeúntes.

Las medidas tomadas mostraron que se habían sobrepasado los *umbrales de tolerancia a la violencia*.

“Toda sociedad o agrupación humana tiene un umbral dentro de cuyos límites se tolera un cierto nivel de violencia y se convive con ella sin que esto produzca efectos traumáticos sobre el conjunto, ponga en peligro la estabilidad de un régimen político o genere algún proceso de deslegitimación del poder institucional” (Uribe, 2001: 20).

Los crímenes en Villamaría desbordaron dichos umbrales, porque se pasó del ajuste de cuentas, del homicidio del “desechable”³, de los muertos en peleas y por “tragos” a asesinar personajes importantes en la vida institucional del municipio. La violencia ya no era contra el otro, era contra alguien de “mi mismo grupo” que compartía “mis mismos referentes”. El actual Alcalde de Villamaría pertenece al Partido Liberal, cuyo director en el municipio fue asesinado. Fue entonces la institucionalidad (representada en la Administración municipal) quien sintió que estos límites se habían desbordado, y convocó a los colegios y a la comunidad en general a que marcharan y protestaran contra los actos violentos. La comunidad vio en esto una oportunidad de romper su silencio, y en silencio se hizo la marcha, aunque suene contradictorio, no lo es, porque fueron las casi cinco mil banderitas blancas⁴ y diferentes pancartas las que hablaron por ellos.

Los sentimientos despertados en la comunidad, continuando con la apreciación que más arriba se hizo de Hannah Arendt:

³ Término despectivo para referirse al indigente, al drogadicto. El término es un estereotipo.

⁴ Diario *La Patria*, 13 de noviembre de 2008. www.lapatria.com [Noviembre 13 de 2008].

El silencio de los inocentes: de lo que se puede y no se puede hablar. El caso Villamaría.

“Sólo se podrían describir en términos del más o el menos: el amor, el dolor, el odio, la venganza, el miedo, el resentimiento, la ambición, hacen parte de la condición humana y son sentidos por todos los seres en algún momento de sus vidas pero de manera distinta y no transmisible por medio de palabras, a lo sumo se pueden describir y dar a conocer a través del arte y la literatura” (Uribe, 2002: 16).

Pero también, como lo vemos en este caso, transmisibles a través de hechos más concretos como la manifestación pública que guarda también expresiones simbólicas: *“Caminaron callados, pero en realidad querían gritar a los cuatro vientos, querían desahogar la indignación ante los nueve asesinatos de los últimos tres meses”*⁵.

La marcha salió del CAI de la Policía de La Pradera y media hora después llegó al Parque Principal, donde en el balcón del Palacio Municipal se oyeron las voces de un pastor de la “Alianza Iglesia Cristiana”, del Alcalde municipal Luis Fernando Marín y de Leonardo Restrepo, Concejal e hijo del Director del Partido Liberal de Villamaría. Me permito aquí, transcribir parte de algunas de las intervenciones que se dieron ese día⁶, pues, como dice Yazir Henry, los testimonios una vez concebidos como parte de la “esfera pública” y abiertos a la circulación, pueden ser *“apropiados, interpretados, recontados y vendidos”* (citado por Castillejo, 2006: 86).

“Corta todo flagelo de muerte, corta todo flagelo de inequidad, señor tú eres el Dios de la paz, estamos declarando que Jesucristo es el rey de la paz, su palabra dice: mi paz os dejo, mi paz os doy” (Pastor de la “Alianza Iglesia Cristiana”).

El pastor, a pesar de ser de una iglesia protestante, dirigiéndose ante una mayoría católica busca símbolos que lo identifiquen y lo igualen ante esta mayoría, utiliza a Jesucristo, de esta manera todos se hacen miembros de una misma comunidad, como diría Anderson (1993: 25): *“una comunidad imaginada, unida por un compañerismo profundo horizontal”*, de esta forma aparecen valores para la cohesión social, para que la gente se una en este momento determinado de sufrimiento, pues como continúa diciendo el autor más adelante, *“la supervivencia extraordinaria, durante miles de años del budismo, el cristianismo o el islam, en docenas de formaciones sociales, revela su respuesta imaginativa a la carga aplastante del sufrimiento humano”* (Ibíd.: 27-28).

“Puedo ver en cada uno de ustedes una voz que grita y clama con fervor por la paz de nuestro municipio, que se torna cada día más violento, más inhabitable y más oscuro [...] Una villa de las flores, cuyas flores están siendo malgastadas en funerales y en momentos grises” (Concejal

⁵ Diario *La Patria*, 13 de noviembre de 2008. www.lapatria.com [Noviembre 13 de 2008].

⁶ <http://www.youtube.com/watch?v=METnPEhPYZE> [Noviembre 13 de 2008]. Diario *La Patria*, 13 de noviembre de 2008. www.lapatria.com [Noviembre 13 de 2008].

Leonardo Restrepo, hijo de Jorge Eliécer Restrepo, líder asesinado).

Estos símbolos, como los de “una villa de flores”, son referentes identitarios que refuerzan la pertenencia hacia la comunidad, en el mismo sentido de Anderson (1993). Villamaría es conocida como el jardín de Colombia o la villa de flores, volvemos a los símbolos, los símbolos que construyen “comunidades imaginadas”.

“Yo como hijo y víctima directa de la guerra no quiero venganza, no quiero represalias y no quiero muerte para los asesinos, de ser así mi padre no estaría orgulloso de mí. Hoy lo que quiero es que mi gente no tenga que vivir lo que a mí me está tocando, no quiero más sangre, no quiero más muerte, no quiero más llanto. Lo único que quiero es paz y justicia, que las calles sean tranquilas, que las noches sean claras y bonitas y que nuestros pequeños crezcan en un municipio en el que sobre la tranquilidad y la paz. Hoy invito a que todas las instituciones se sumen a esta protesta, no permitamos que los violentos acaben con lo que ha costado tanto construir; gritemos, luchemos, sintamos y vivamos juntos a nuestro municipio, hoy nos necesita en una sola voz” (Concejal Leonardo Restrepo, hijo de Jorge Eliécer Restrepo, líder asesinado).

Para explicar, por qué las marchas funcionan como un mecanismo de adhesión y cohesión (aunque funcione sólo de manera transitoria) para mitigar el miedo, y cómo a partir del miedo mismo se buscan estos mecanismos, veamos un aparte del texto: *Los rostros del miedo* (Reguillo, 2003: 23):

“Cuando el miedo actúa como forma de adhesión, encontramos espacios colectivos que significan lo contrario: confianza y continuidad, por lo menos entre quienes comparten una misma noción del peligro y de las alternativas para enfrentarlo.⁷⁷ Es éste el significado de comunidades imaginadas en torno a un sentido de pertenencia regional que reconoce en el nosotros [...] una potencia para vencer el miedo y la incertidumbre; de comunidades religiosas que hacen del paraíso eterno el aliciente para sortear un presente percibido como caótico y perdido; de comunidades emocionales cuyo único lazo, —efímero e inestable pero no por ello menos significativo— es el sentimiento compartido de ser víctimas potenciales”.

⁷ Como se ve en la marcha, pues más adelante veremos que en entrevistas la gente no siente ser una víctima potencial.

Desde el concepto de “drama social” acuñado por Víctor Turner, se explicarán los acontecimientos referenciados del municipio de Villamaría. Un “drama social” es:

“La forma procesual casi universal que representa el reto perpetuo de toda cultura por perfeccionar su organización política y social, movilizan razones, deseos, fantasías, emociones, intereses, voluntades; sus desenlaces no pueden ser concluyentes, como no lo son las oposiciones entre los grupos y los individuos” (Díaz, 1997: 8).

Los dramas tienen una estructura temporal y una forma narrativa, y están formados por cuatro fases de acción pública:

La primera, es la fase de RUPTURA de las relaciones sociales regulares gobernadas por normas. Se indica por *“la infracción –deliberada o espontánea– de una ley, un contrato, un código de etiqueta, de hecho, cualquier regulación de la acción sancionada por el grupo o la comunidad [...]”* (Ibid.: 9).

Podemos señalar esta fase de ruptura no con el inicio de los homicidios, sino cuando estos desbordaron los umbrales de tolerancia de la violencia, es decir, cuando el homicidio afectó a personalidades importantes en la vida municipal.

“Cuando se desbordan los umbrales de tolerancia la violencia se vuelve pública, se politiza en tanto que se convierte en objeto de propuestas, de planes, de proyectos que involucran los estamentos sociales los partidos y las organizaciones de la sociedad civil” (Uribe, 2001: 21). Damos así paso a la segunda fase del drama social.

La segunda fase, la CRISIS:

“Puede seguir a la ruptura en la medida en que otras personas o grupos toman partido por, o se oponen a quien haya provocado la ruptura [...]. Cada individuo o grupo hace acopio de recursos, recluta a sus seguidores y estigmatiza a los oponentes; se exigen lealtades y obligaciones” (Díaz, 1997: 9).

En esta fase podemos mirar cómo los grupos hacen acopios de recursos. Observemos un fragmento del diario *La Patria* del 13 de noviembre de 2008, tomado de la noticia titulada “Villamaría desahoga su dolor y su indignación”:

“El Secretario de Gobierno de Caldas, Henry Murillo, asistió a la marcha y recordó las medidas adoptadas:

* Se conformó un grupo de tarea especial con organismos de

policía judicial y sus grupos de inteligencia para avanzar en investigaciones.

* Se solicitó a la Fiscalía centralizar con un solo director el proceso, con un solo fiscal, pues en la actualidad para cada caso hay un fiscal.

* Se reforzó con 16 policías.

* Un grupo de reacción las 24 horas.

* Refuerzos de la escuela de carabineros Alejandro Gutiérrez.

* Presencia del Batallón Ayacucho en la zona rural y urbana y partes altas de la localidad.

* Retén a la entrada de Villamaría, el cual se rotarán cada semana la Policía y el Ejército”.

Podemos comparar el reclutamiento de seguidores, con la convocatoria a todos los entes administrativos a la marcha que se realizó el miércoles 12 de noviembre, donde parte de la comunidad se opuso a los hechos de violencia ocurridos, y comparar la exigencia de lealtades y obligaciones con el requerimiento de la población para mejorar la seguridad y, de otro lado, el pedido por parte de los gobernantes a la fuerza pública y a los entes judiciales para encontrar prontas soluciones.

En este orden de ideas, podemos ver, además del aumento en el número de policías en la población y el número de las tropas del ejército para el área rural, cómo se incrementaron también las recompensas para quien informara de los crímenes, pues estas subieron de 10 a 50 millones de pesos.

La tercera fase, es la de las ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE REAJUSTE, que pueden ser formales e informales: *“desde la amonestación y el arbitraje informal, hasta la aplicación de la maquinaria jurídica formal, y, para resolver ciertas clases de crisis o legitimar otras vías de llegar a acuerdos, se recurre a la realización de rituales públicos”* (Díaz, 1997: 9).

La sola convocatoria a la marcha podríamos ubicarla en la segunda fase, pero la realización de la misma y su culminación con un acto público al frente de la Alcaldía municipal en el parque principal del municipio, debemos ubicarla en esta tercera fase, pues la marcha y las intervenciones que se dieron después de ésta las podemos enmarcar en esos “rituales públicos” que buscan legitimar otras vías de llegar a acuerdos. Las intervenciones del pastor cristiano y del Concejal, fueron seguidas por las palabras del Alcalde municipal:

“Aspiro que ustedes nos rodeen, nos acompañen, desde esta Administración hemos sido consecuentes con un programa de gobierno, un municipio que hoy ocupa los primeros lugares a nivel nacional y, en ese orden de ideas

no hay disculpas para acallar gente tan buena para esta localidad. Yo agradezco humildemente y en especial a la juventud de Villamaría, los padres y a todos por esto tan lindo que jamás olvidaremos y que esperamos que estos años sean los más maravillosos para Villamaría” (Pronunciado después de la marcha).

Este tipo de discursos sirve para encontrar *apoyos* en la población. Ante la imposibilidad de brindar medidas inmediatas al problema de la seguridad, se acude a la reserva de demandas, es decir, a lo que se hizo con anterioridad para lograr el objetivo de un *apoyo indirecto* que puede resultar de compromisos en procesos y grupos no políticos, por ejemplo la comunidad en general (Swartz, Turner & Tuden, 1966: 115), para convertir en fuente de legitimidad a la institución. Pues ante la demanda del pueblo por la seguridad, el Alcalde debe acudir a los logros pasados, en este caso a los logros fiscales. En términos más coloquiales, el recuerdo de demandas satisfechas en el pasado puede amortiguar el impacto de resentimientos causado por demandas actuales no satisfechas (*Ibid.*: 112).

La cuarta fase es la de REINTEGRACIÓN, que consiste en una reconciliación o en una inevitable fragmentación social. Como se había dicho anteriormente, “*los desenlaces en los dramas sociales no son, no pueden ser concluyentes, como no lo son las oposiciones entre los grupos y entre los individuos*” (Díaz, 1997: 9).

Por las condiciones irregulares del conflicto en Colombia y porque éste tiene una duración más extendida en el tiempo sería muy difícil, para este caso, corroborar empíricamente si las medidas tomadas en la segunda fase van a dar fruto o van a culminar en una fase de REINTEGRACIÓN bien definida, sin embargo, cuando un *drama social* termina las semillas de un nuevo drama social ya fueron sembradas: justo sobre los acuerdos —si los hubo—, la imposición y la violencia que resolvió la crisis (*Ibid.*).

El silencio y la dificultad del investigador

El silencio tiene muchas variables, por ejemplo, el miedo a hablar porque el hablar se convierta en un acto reaccionario, de traición y esto ponga en peligro la vida. Posiblemente, las víctimas directas quieren evitar hablar para no revivir el dolor del pasado. El silencio, también puede violar los derechos constitucionales a la democracia y al voto, cuando se coacciona a votar por alguien, a la persona se le imposibilita expresar su verdadera intención en las urnas, o cuando se impide el derecho a la libre expresión. También, el silencio es parte de la “estrategia” de los victimarios, en especial de los grupos armados, cuando se niegan por ejemplo a decir las ubicaciones de las fosas comunes, a dar las listas de los secuestrados o, como ocurrió recientemente con las FARC, a dar la lista de los liberados.

“‘El silencio’ también es mencionado por los sobrevivientes [digamos, el inocente: víctimas o espectadores] como el fracaso del lenguaje para ‘describir’ o ‘transmitir’ en su ‘magnitud real’ la intensidad del sufrimiento humano y las atrocidades del pasado” (Castillejo, 2006: 84, el contenido entre corchetes es nuestro), y se podría decir que también del presente.

Hay muchas formas de romper el silencio, y no es precisamente hablando que se hace, “La marcha del silencio” en Villamaría es una muestra de ello, también está el lenguaje simbólico que sirve para este fin, y allí estarán siempre los:

“Diseminadores de las experiencias del trauma, como los periodistas, camarógrafos y otros comentaristas [...] interesados en realizar el registro público, es decir, archivar, dejar una impresión de tal manera que el pasado no se repita [...] y el investigador social que, está más preocupado por la producción del conocimiento sobre las diferentes dimensiones del ‘trauma’” (Ibid.).

Algunos entrevistados, comentaron que los periodistas en su afán por producir la noticia, no dimensionan algunas veces el impacto de sus palabras, y que algunas de ellas podrían producir una mala imagen del pueblo en el afuera:

“Se va dando mucho escándalo, no les importa encontrar la noticia cómo sea ni dónde sea, entonces eso es lo que da mala imagen, entonces dicen que eso allá en Villamaría está caliente, pero no, hay zonas que sí son más calientes” (Comentario de administrador de una cantina).

“Pero en los tiempos de guerra dejan de ser seguros los viejos mapas conceptuales tan útiles en otros momentos para guiarse en la aventura de investigar” (Uribe, 2002: 1, el subrayado es nuestro). Ante la imposibilidad de acceder a las personas, de sus evasivas cuando nos les acercábamos a preguntarles por la historia del pueblo (sin mencionar siquiera que nuestra investigación trataba sobre violencia, ya nos contestaban que no eran del pueblo o que no tenían idea), se había mencionado más arriba que se recurrió a la prensa para llenar vacíos en la información sobre los sitios en que ocurrieron hechos violentos. En los informes periodísticos además de esta información, se pudo encontrar también opiniones que algunas personas daban a los periodistas, pero por qué callan con unos y no con otros. Esto se debe a que las personas saben dónde va a salir lo que dicen, en el periódico, y con nuestras preguntas no les quedaba muy claro dónde iban a parar sus opiniones ni para qué iban a ser utilizadas.

Otra oportunidad para encontrar diversos puntos de vista, se presentó en la página de Internet del diario *La Patria*, allí después de la noticia hay un *link* que permite al navegante opinar sobre la misma. El visitante a la página puede hacerlo de manera anónima. Entre las opiniones se

pueden encontrar muchas de participantes en el foro que se presentaban como habitantes de Villamaría, encontraban la alternativa de opinar sin dar la cara, sin miedo a sufrir represalias por lo que dijeran. Pero este tipo de opiniones hay que tomarlas con cuidado pues, al no dar la cara, al aparecer sólo un seudónimo, quien opina puede abusar de lo que dice hasta el punto de faltar a la verdad o de dejarse llevar por inclinaciones políticas como regularmente ocurre en estos foros.

En los foros pude comprobar la hipótesis que los espectadores tienen desconfianza en la autoridad. Ante un atentado ocurrido con una granada por parte de dos personas que se transportaban en una moto el lunes 10 de diciembre de 2008, “los foristas” opinaron en la edición de la página de Internet del 11 de diciembre en la noticia titulada “Explota granada cerca a la alcaldía de Villamaría”:

*“La verdad es muy preocupante, el poco control, por no decir nada, que ejerce la policía a los motociclistas. Por la irresponsabilidad de estos lesionan ancianos, niños y nada pasa”.*⁸

“Era de esperarse un acto de terrorismo como éste, en un municipio donde la policía no implementa ningún control sobre los motociclistas, se ven hasta cuatro personas en una moto, además las velocidades son altísimas, como si fuera poco la calle del comando debería estar bloqueado al paso vehicular, por el riesgo que corre la Administración municipal, y la policía. Finalmente policías a trabajar más y dejar de conquistar muchachas que pasan por el frente de su estación”.

La granada explotó cerca del comando de la policía, un sitio que se espera esté controlado.

Diferencias en el miedo, de los grupos organizados a los actores individuales

Si los actores que causan miedo se diferencian, los miedos y/o la intensidad del miedo hacia cada actor también va a variar, tenemos aquí dos tipos de delincuentes: el común y el político. “La principal diferencia (conceptual) entre estos dos, digamos, victimarios, no es necesariamente en sus acciones, sino básicamente en sus intenciones” (Rubio, 1998: 121), ésta es una definición de tipo explicativo o positivo, donde los delincuentes comunes satisfacen monetariamente sus intereses personales, y a los delincuentes políticos los motivan intereses sociales y altruistas. Hay un amplio debate sobre si las características de los delincuentes políticos son aplicables a las organizaciones armadas colombianas, es decir, si estos grupos deberían tener reconocimiento

⁸ Algunos testimonios están editados para facilitar su comprensión.

político o si sólo son delincuencia organizada, debate que no ampliaremos, pues la distinción se hace sólo para separar las dos formas de ejercer violencia. Rubio, también hace la salvedad en su texto al decir que *“parecería razonable reemplazar la dicotomía delito político-delito común por una, más observable, delito organizado-delito individual y, obviamente, adecuar tanto el análisis como las recomendaciones de la acción pública a la realidad de cada organización”* (Ibíd.: 153-154).

Aunque no hay un miedo directo a la violencia política o a los grupos organizados, la gente no habla de esto como un compromiso tácito de no involucrarse, algunos no le temen, pues no se consideran víctimas potenciales, el miedo es más de tipo indirecto, le temen, por ejemplo, a ser asesinados por equivocación:

“A mí no me da miedo que me maten, yo no le debo nada a nadie, eso sí, me daría miedo que me confundieran con alguien y por eso sí me mataran; una vez me pasó algo parecido, la policía estaba buscando a alguien y tenían información de cómo estaba vestida esa persona, yo estaba por ahí en la calle, yo tenía el pelo largo [...] y tan de malas que estaba vestido igualito al que estaban buscando y no estuve por eso como cuatro meses en la cárcel” (Jorge, hombre de 40 años, estrato 3).

Le temen a la violencia común, por ejemplo a los atracos, a los robos más que a la violencia de tipo político, no obstante hablan con más facilidad de la primera que de la segunda, pues, al decir de algunos entrevistados: *“al atracador sólo le interesan motivos económicos”*. Cualquiera persona puede ser víctima de la violencia de este delincuente común, pero no cualquiera puede ser víctima de la violencia política o de un grupo organizado, de ahí la distinción de los miedos hacia ambos victimarios.

“Eso si te van a atracar te atracan en la esquina, en el parque, donde sea; gracias a Dios a mí no me ha tocado, pero cerca a mi casa los han atracado, en el parque los han atracado, acá en la esquina atracaron una muchacha, si ves [...] hoy en día pues te matan por atracarte, por dos mil pesos te matan, entonces no sé. Me da mucho susto” (Mujer de 19 años).

Pero, a quien se teme, la mayoría de las veces es a una figura estereotipada, el joven consumidor de drogas, al que se le da los calificativos de “gamba”, “drogo”, “dañado”, “loco”. A los que la comunidad culpa en parte del incremento de los índices de violencia: *“Ahora, ahora hay jóvenes muy, muy dañados que han hecho, que han querido coger a Villamaría como quieren y han creado cierta violencia dentro de Villamaría”* (Mujer de 18 años).

En otra entrevista, un hombre de unos 40 años comenta: *“Eso ya no se puede ir a los parques ni llevar a los niños porque allá se la pasan esos mariguaneros”*. Ante una pregunta por la temporalidad, expresa:

“No eso a cualquier hora [...] yo no estoy de acuerdo con la limpieza social, pero esta gente por ahí en los parques es muy maluco, si se lo van a meter [refiriéndose al cigarrillo de marihuana] que lo hagan en la casa o donde no molesten a nadie [...] esa gente deberían llevársela pa’ una clínica o algo así, debería ser una obligación del gobierno a los drogadictos, así como lo obligan a uno a pagar servicio militar” (Jorge).

En la gran mayoría de las entrevistas se hizo relación a la “limpieza social”, ninguno de los entrevistados se mostró de acuerdo con este “método de control”, y ante su desconfianza en la autoridad para resolver y prevenir los actos de los que podrían ser víctimas por parte de un potencial sacrificado en la “limpieza social”, prefieren dejar este tema en manos de una “justicia divina”: *“No, yo creo que nadie tiene el poder sobre la vida de otra persona, igual mucha gente lo ve como un bien para, para el pueblo [“la limpieza”], pero yo creo que el único que debe hacer justicia es Dios [... Mujer de 20 años]”.*

Pero sea la justicia divina o la justicia terrenal en la que crean los entrevistados, la mayoría de ellos aceptan, a pesar de que no se muestran de acuerdo con el asesinato selectivo, que cada vez que se encuentran en la calle con unos de estos actores estereotipados, víctimas potenciales de los asesinatos selectivos, eufemísticamente llamados “limpiezas sociales”, adoptan medidas para evitarlos, como cambiarse de calle, caminar más rápido, “hacerse el bobo” dirían algunos, tratar de no mirarlos para que no se acerquen, ya sea porque les piden *“doscientos pesitos pal’ cachito”* o porque les temen. Por su aspecto o por el hecho de que consuman drogas, ya están encajonados en ciertos conceptos, en una relación causal que es producida por el estereotipo: *“el que consume drogas es ladrón, atracador y hasta matón”, “esa gente trabada, hasta es capaz de matarlo a uno y ni se dan cuenta”.* Todo porque el estereotipo es matar con la lengua y, así no se esté de acuerdo con las limpiezas sociales, está en el imaginario que si matan a alguien “es por algo”. Se le asigna entonces, como se dijo antes, una culpabilidad al cadáver y se sigue reforzando el presupuesto de la distancia.

En “El silencio de los inocentes”, los inocentes son una comunidad imaginada, que tiene en términos de Anderson, un compañerismo profundo horizontal, en este caso, el compañerismo está en que todos son víctimas potenciales, por eso se va a la marcha, porque se tiene la conciencia de que se puede ser una víctima o porque la víctima puede ser alguien que pertenece a mis comunidades imaginadas como el país, el departamento, el partido político, o comunidades cerradas como la empresa, los amigos o la misma familia.

Detrás del silencio como una dificultad metodológica insalvable, en principio, se vislumbró una red de significados encubiertos que, pasando por la indiferencia, fueron desde el miedo hasta umbrales de tolerancia a la violencia elevados. Es en este entramado, en que el inocente que comprende al espectador, a la víctima de la violencia y hasta al mismo investigador social

que trata de estudiarla, donde el silencio oculta esas cosas a las que no se temen pero de las que “*es mejor no hablar*”, como la violencia de tipo político y el homicidio y, sin embargo, esas cosas a las que se les teme con más intensidad entran con mayor facilidad al discurso, como sucedió con los entrevistados cuando hablaban de los casos de la violencia común, como los atracos y las peleas callejeras. Empero, esta violencia homicida sobrepasó los umbrales de tolerancia, y llevó a que las instituciones tomaran medidas y la gente “rompiera” su silencio.

Al desarrollar los anteriores procesos, se detectó una aparente contradicción en el modelo de trabajo: encontrando una alta incidencia de asesinatos en las inmediaciones del parque central del municipio, supuesto espacio primordial de la habitabilidad del municipio –pues en sus inmediaciones se ubican una serie de edificios y emplazamientos espaciales usados por un alto número de pobladores del mismo como puntos de encuentro obligados: la iglesia municipal, la Alcaldía, las oficinas de servicios públicos, puestos comerciales, paraderos de buses ínter e intramunicipales–, lo cual implicaba que en un espacio usado de manera intensa por la comunidad (espacio topofílico) también se encontraba un factor importante de topofobia (presencia de homicidios). En pocas palabras, el parque principal de Villamaría se podía visualizar al mismo tiempo como punto de encuentro, de topofilias, y como espacio de peligro.

Bibliografía

Anderson, Benedict. (1993). *Comunidades Imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Castillejo Cuéllar, Alejandro. (2000). *Poética de lo otro*, Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia –ICAHN–.

_____. (2006). “*Las texturas del silencio: violencia, memoria y los límites del arte de la antropología*”. En: Nubio, Martha (Ed.), *Investigación y desplazamiento forzado: Reflexiones éticas y metodológicas*. Colombia: REDIF y Colciencias.

Claessen, Henry. (1979). *Antropología Política: Estudio de comunidades políticas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Cubides, Fernando; Olaya, Ana Cecilia & Ortiz, Carlos Miguel. (1998). *La violencia y el municipio Colombiano (1980-1997)*. Bogotá: CES.

Díaz, Rodrigo. (1997). “La vivencia en circulación, una introducción a la antropología de la experiencia”. En: *Revista Alteridades*, 7 (13) pp. 5-15. México D.F: Universidad Autónoma Metropolitana.

La Patria. (2007, 12 de diciembre). “Explota granada cerca a la alcaldía de Villamaría”. En: www.lapatria.com [Mayo 22 de 2009].

_____. (2008, 13 de noviembre). “Villamaría desahoga su dolor e indignación”. En: www.lapatria.com [Noviembre 13 de 2008].

Lindón, Alicia. (2008). “Violencia/miedo, espacialidades y ciudad”. *Revista Casa del tiempo*, 4. En: http://www.uam.mx/difusion/casadel tiempo/04_iv_feb_2008/casa_del_tiempo_eIV_num04_08_14.pdf (Revisado por última vez: Mayo 29 de 2010).

Niño, Soledad. (1998). *Territorios del miedo en Santafé de Bogotá: Imaginarios de los ciudadanos*. Bogotá: ICANH y Tercer Mundo Editores.

Observatorio del Programa Presidencial Derechos Humanos y DIH. (2005). “Panorama actual del Viejo Caldas”. En: http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/04_publicaciones/04_03_regiones/viejo_caldas/viejocaldas.pdf (Revisado por última vez: Julio 30 de 2010).

_____. (2006). “Dinámica reciente de la confrontación armada en Caldas”.

Osorio Pérez, Flor Edilma. (2006). “‘Dime con quién andas y te diré de qué lado estás’. Relaciones, alianzas e investigación social en contextos de guerra”. En: Nubio, Martha (Ed.), *Investigación y desplazamiento forzado: Reflexiones éticas y metodológicas*. Colombia: REDIF y Colciencias.

Páramo, Pablo & Cuervo, Mónica. (2006). *La Historia social situada en el espacio público de Bogotá desde su fundación hasta el siglo XIX*. Bogotá: UPN.

Reguillo, Rossana. (2003). *Los rostros del miedo*. Medellín: Corporación Región.

Rubio, Mauricio. (1998). “Rebeldes y criminales: Una crítica a la tradicional distinción entre el delito político y el delito común”. En: Arocha, Jaime; Cubides, Fernando & Jimeno, Miryam (Comps.), *La violencia: Inclusión Creciente*. Medellín: Corporación Región.

Signorelli, Amalia. (1999). *Antropología Urbana*. México: Anthropos Editorial.

Silva, Armando. (2006). *Imaginarios Urbanos*. Bogotá: Arango Editores.

Swartz, Marc J.; Turner, Victor W. & Tuden, Arthur. (1966). "Antropología política: una introducción". En: *Revista Alteridades*. pp. 101-125. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana.

Tuan, Yi-Fu. (2007). *Topofilia un estudio de las percepciones actitudes y valores sobre el entorno*. España: Editorial Melusina.

Uribe, María Teresa. (2001). "Los destiempos y los desencuentros: una perspectiva para mirar la violencia en Colombia". En: *Nación, ciudadano y soberano*. Medellín: Corporación Región.

_____. (2002). *La Investigación Social En Tiempos De Guerra*. Ponencia presentada en el Seminario Internacional de Ética en la Investigación Social y Educativa, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia, septiembre de 2002. En: http://docencia.udea.edu.co/revista_icfes/art/21.doc (Revisado por última vez: Mayo 29 de 2009).

Viviescas, Fernando; Cuervo, Luis Mauricio; Boisier, Sergio; Moncayo Edgard & Giraldo, Fabio. (2003). *Ciudad y Complejidad. Creación Humana*. Bogotá: FICA, Ensayo y Error.